



Junta General
del Principado de Asturias



Grupo Parlamentario

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario VOX, a través de su Portavoz, Carolina López Fernández, de acuerdo con lo establecido en artículo 193 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate de Orientación Política General correspondiente al año legislativo 2026-2027 (12/0175/0006/25856)**

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a:

1. Exigir al Gobierno de España la construcción de un vial soterrado de acceso al puerto de El Musel, conectado con la ZALIA y la red de alta capacidad, que minimice los riesgos y las molestias para todos los vecinos de la zona oeste de Gijón (Jove, Veriña, Tremañes, La Calzada y resto de barrios afectados), rechazando soluciones parciales o provisionales como el desvío de mercancías peligrosas por el túnel de Aboño, que solo trasladan el problema a otras zonas ya saturadas.
2. Dar cumplimiento a la Resolución de esta Cámara número 167/XII, de 10 de septiembre de 2026, reclamando al Gobierno de España su rectificación, incluyendo en el Corredor Atlántico del tramo ferroviario Pola de Lena-Oviedo-Gijón, para proceder a su modernización con ERTMS y estándares europeos de interoperabilidad, Corredor Atlántico, evitando el aislamiento de Asturias.
3. Impulsar de manera prioritaria la culminación de la Estación Intermodal de Gijón, así como la prolongación del Metrotrén hasta Cabueñes, con calendario público y vinculante, de modo que se asegure la plena intermodalidad del transporte de viajeros en la ciudad más poblada de Asturias y se ponga fin a décadas de promesas incumplidas.
4. Asegurar la puesta en marcha inmediata de la ZALIA, con accesos viarios y ferroviarios plenamente operativos, y el desarrollo de su terminal intermodal de mercancías como infraestructura estratégica para la economía asturiana, garantizando que los fondos públicos invertidos no sigan abandonados en una “ciudad fantasma”, sino que se traduzcan en empleo, competitividad y atracción de empresas.



Junta General
del Principado de Asturias



Grupo Parlamentario

5. Reivindicar ante el Gobierno de España y la Unión Europea la recuperación de la Autopista del Mar entre Gijón y Nantes-Saint Nazaire, garantizando la implicación de Puertos del Estado, la Autoridad Portuaria de Gijón y la Comisión Europea, con una dotación suficiente de ayudas y medidas que aseguren su viabilidad económica, su inclusión en la Red Transeuropea de Transporte (TEN-T), así como su consolidación como alternativa al tráfico pesado por carretera entre Asturias y Europa. Asimismo, el Gobierno del Principado de Asturias deberá consignar en sus presupuestos partidas específicas para apoyar, en el marco de sus competencias, las infraestructuras, estudios de viabilidad y acciones de promoción necesarias que respalden esta recuperación estratégica.
6. Coordinar todas estas actuaciones bajo un calendario común, con financiación plurianual suficiente y compromisos firmes con el Gobierno de España, de manera que Asturias deje de ser sistemáticamente relegada en materia de infraestructuras y pueda disponer de las conexiones que garanticen su futuro industrial, económico y demográfico.

Palacio de la Junta General, a 23 de septiembre de 2026.